



GEMAING Cía. Ltda.

52336

Quito, Febrero 23 de 2007

Señores Socios
GEMAING. CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

A continuación presento a ustedes mi informe de labores como Gerente General de la compañía por el año de 2006.

1. El avance de las obras cuya Fiscalización está a cargo de la compañía se ha cumplido de acuerdo a lo programado. En función del buen desempeño de nuestros profesionales en la Fiscalización de la Primera Etapa de la Regeneración de las viviendas del Barrio Las Peñas en la Ciudad de Guayaquil, nos encontramos trabajando con éxito en la Segunda Etapa. Se ha completado con el Fondo de Salvamento en la Fiscalización de la Restauración del Teatro Variedades y al momento estamos trabajando sin inconvenientes en la Fiscalización del Terminal Terrestre Quitumbe. Por otro lado, el incremento en el volumen de trabajo en cálculo y diseño estructural no ha menguado, sino que ha crecido más. En resumen, hemos mantenido un volumen de trabajo superior al del año pasado, lo que se ve reflejado en el incremento de las utilidades de este año.
2. Todas las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad, durante el ejercicio económico del año 2006.
3. La Contabilidad ha sido manejada por nuestro Contador, el Sr. Emiliano Sánchez, con criterios técnicos y de acuerdo con los principios de aceptación general.

DIRECCION: Homero Salas 511 y Altar, esquina; Quito
TELEFONO: 2 245 263 096 145 190 0 99 66 85 22
TELEFAX: 2 24 24 79

4. A lo largo del ejercicio económico del año 2006 se han presentado problemas de liquidez en algún momento, por el retraso en los pagos, sin que esto haya ocasionado serios problemas económicos, sociales o laborales que afecten a la compañía, pero debemos plantearnos como meta para este año, mejorar la manera de realizar los cobros para evitar la falta de liquidez. Además debemos mantener, o mejor aún, tratar de incrementar más el volumen de trabajo.
5. El ejercicio económico del presente año 2006 ha arrojado una utilidad bruta de U.S.\$ 15.177,43, de los cuales, la Junta debe destinar por Ley el 15 % a los empleados y trabajadores, esto es la suma de U.S.\$ 2.276,61, lo que da una utilidad total gravable de U.S.\$ 12.900,82. Por impuesto a la Renta se ha cancelado la cantidad de U.S.\$ 3.225,20, equivalente al 25 % de la utilidad total gravable, quedando un saldo de U.S.\$ 9.675,61.
6. Del saldo indicado en el numeral anterior, equivalente a la utilidad neta, cuyo monto es de U.S.\$ 9.675,61, se destina para Reserva Legal el 5 %, es decir la cantidad de U.S.\$ 483,78. El saldo final, esto es la cantidad de U.S.\$ 9.191,83 se destinará a las Utilidades Acumuladas.

Finalmente, agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona, y me comprometo a seguir entregando todo mi esfuerzo para el progreso de la compañía, a la vez que solicito su colaboración para la consecución de nuevos trabajos, con el objeto de mejorar más aún la situación de la compañía para el próximo año.

Atentamente:



Ing. Guido Manciatì Jaramillo
Gerente General
GEMAING Cía. Ltda.